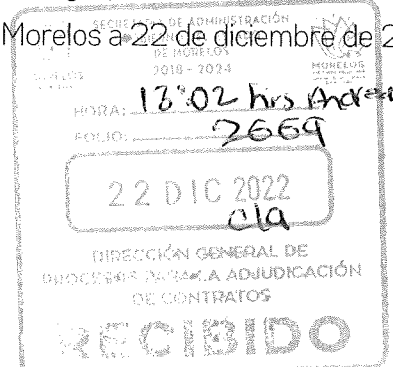


"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana."

Cuernavaca, Morelos a 22 de diciembre de 2022.

EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.



Por este medio y con fundamento en los artículos 33 fracción III y 50 de la ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y en seguimiento al Estudio de Mercado número EMB 11-131-2022 referente a la adquisición de equipo de cómputo para el equipamiento de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo de esta Secretaría, solicito a usted llevar a cabo dicha adquisición, petición formalizada mediante la requisición No. 11-03-0008-22 por un monto de \$ 44,358.40 (Cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos 40/100 m.n.).

Cabe hacer mención que se lleva a cabo la entrega de la presente solicitud el día de hoy, debido al tiempo de espera en los procesos de autorización y suficiencias específicas que se integran a esta. Siendo así que se recepcionan el día 13 de diciembre de 2022 las suficiencias específicas emitidas por la Coordinación de Programación y Presupuesto; así como las autorizaciones de acuerdo al Decreto de Austeridad, emitidas por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Administración recepcionadas los días 16 y 21 de diciembre de 2022 respectivamente, motivo por el cual se presenta solicitud con la documentación en mención debidamente integrada. Así mismo se da seguimiento a el oficio número SA/DGPAC/406/2022 de fecha 2 de mayo de 2022 "...siendo responsabilidad del área solicitante el no fraccionar la adquisición y el planear debidamente las contrataciones en un solo procedimiento, cuando estas correspondan a la misma partida presupuestal."

Por lo que manifiesto que esta Secretaría de Turismo y Cultura cuenta con suficiencia presupuestal específica por la cantidad de \$ 44,358.40 (Cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos 40/100 m.n.), incluye IVA de acuerdo con los siguientes datos:

Estructura Financiera: Recursos Federales 2022- R28 Participaciones Federales.

Centro de Costo: 11.01.03 Unidad de Enlace Financiero y Administrativo.

Partida: 5151 equipo de cómputo y de tecnología de la información.

Para lo cual anexo al presente:

- Formato original de requisición PR-DGAP-DAA-03 capturado en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF) No. 11-03-0008-22, debidamente requisitado y firmado.

- Copia del oficio de aprobación de proyecto número SH/0504-GH/2022 con fecha de recepción 28 de julio de 2022, emitido por el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda L.C. José Gerardo López Huérfano.
- Copia del oficio de suficiencia específico número SH/PPP/DGP/2949-GH/2022 con fecha de recepción 13 de diciembre de 2022, emitido por el Titular de la Coordinación de Programación y Presupuesto L.C. José Gerardo López Huérfano.
- Copia del oficio de autorización número SH/PPP/DGP/3020-GH/2022 con fecha de recepción 20 de diciembre de 2022, emitido por el Titular de la Coordinación de Programación y Presupuesto L.C. José Gerardo López Huérfano.
- Copia del oficio de autorización número SA/585/2022 con fecha de recepción 21 de diciembre de 2022, emitido por la Secretaria de Administración Sandra Anaya Villegas.
- Dictamen Técnico original con número de folio SOC-2022-793-B emitido por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de acuerdo a los lineamientos Generales para la Gestión y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Anexo Técnico original debidamente firmado.
- Impresión de la pantalla del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).
- Solicitud de Estudio de Mercado de Bienes original debidamente firmada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo de usted.

ATENTAMENTE



ANA MARGARITA ALCOCER SALAZAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA